**ANEXO 2.- SOLICITUD- PLAN DE TRABAJO**

**CONVOCATORIA DIRIGIDA AL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA EL FOMENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| Apellidos y nombre del solicitante |  |
| Centro/Facultad |  |
| Institución de destino |  |
| País de destino |  |
| Fecha de inicio: dd/mm/aaaa | Fecha fin: dd/mm/aaaa |

Rellene el siguiente cuestionario con la información requerida en cada punto y en caso necesario, adjunte la documentación que lo acredite en formato PDF.

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | Respuesta |
| **1. Implicación internacional general del solicitante: 0-6 puntos** | |
| a. Ser coordinador internacional responsable institucional de un centro/titulación. (3 puntos) | Sí/No |
| b. Ser tutor de un programa de movilidad internacional. (2 puntos) | Sí/No |
| c. Ser coordinador de un proyecto de cooperación o formación internacional. (1 punto) | Sí/No |
|  |  |
| **2. Implicación internacional específica del solicitante: 0-4 puntos** | |
| a. Ser tutor del destino solicitado. (1 punto) | Sí/No |
| b. Demostrar actividad académica, de formación y/o cooperación con el destino elegido. (hasta 2 puntos) | |
| 2b1) Por participación en publicaciones conjuntas, proyectos de investigación/docencia, visitas docentes/investigadoras con la universidad de destino (0.5 puntos por cada una de ellas) | (Enumere según enunciado del epígrafe) |
| 2b2) Por participación en jornadas, seminarios o encuentros, en la universidad de destino (0.2 punto por cada una de estas acciones). | (Enumere según enunciado del epígrafe) |
| c. Existir convenio vigente con el destino elegido. (1 punto) | Sí/No (adjuntar copia) |
| **3. Plan de trabajo del solicitante (0-3 por cada apartado) hasta 6 puntos máximo. Seleccione dos acciones para desarrollar** | |
| a. Promoción/seguimiento de programas de intercambio de alumnos. (0-3 puntos)   * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación. * 2 puntos: Fase *matching* de asignaturas. Debe aportar documentos que prueben el acuerdo en la equiparación de materias entre las instituciones. * 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| b. Promoción/seguimiento de proyectos y redes internacionales en los que participe la UMU (0-3 puntos, 1 punto por cada actividad)   * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación. * 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben los planes y colaboración en las propuestas. * 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| c. Diseño e implementación de programas académicos a la carta para la atracción de estudiantes (0-3 puntos)   * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación. * 2 puntos Fase *diseño* de asignaturas. Debe aportar documentos que prueben las planificaciones de los programas. * 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| d. Promoción y seguimiento de acuerdos de dobles títulos. (0-3 puntos)   * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación. * 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben los acuerdos en los *curricula* y preparación del convenio. * 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| e. Visitas para impartir docencia. (0-3 puntos)   * 1 punto: Indicado en la carta de invitación sin detallar horas. * 2 puntos: De 2 a 6 horas de docencia. * 3 puntos: De 7 horas en delante de docencia. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| f. Promoción e implementación de acuerdos de cotutela. (Doctorado) (0-3 puntos)   * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación. * 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben la negociación de los acuerdos de cotutela . * 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| g. Promoción de la enseñanza de español como lengua extranjera. (0-3 puntos)   * 1 punto: Fase de propuesta de un proyecto de desarrollo de ELE * 2 puntos: Fase de implantación. Debe aportar documentos relativos a la programación o del diseño de los cursos * 3 puntos: Fase de seguimiento de proyecto ya en marcha. | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| **4. Adecuación de la actividad a los intereses estratégicos de internacionalización del vicerrectorado:** (0-5 puntos) | |
| **NOTA IMPORTANTE: NO RELLENAR EN ESTE APARTADO 4 , SOLO REQUIERE RESPUESTA EL PUNTO C.** | |
| a. Incremento de la movilidad de entrada o salida de estudiantes/PDI/PAS a través de programas de movilidad gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización o por otras instituciones.  (0.5 puntos) | |
| b. Presencia, visibilidad de la UMU en el exterior en foros de excelencia (0.5 puntos): (se tendrá en cuenta la posición en los rankings de calidad , la relevancia de los foros internacionales a los que se acude) | |
| c. Bilingüismo: Promoción de grado/máster bilingüe por parte del profesorado que lo imparte (0.5 puntos) | Sí/No |
| d. Zona geográfica (0.5 puntos)  a) Asia: China, Japón, Taiwán y Corea del Sur  b) EEUU, Canadá y Australia: EEUU y Canadá  c) Latinoamérica: Argentina, México, Colombia, Chile  d)Otros países del mundo: Israel Argelia y Marruecos | |
| e. Nuevas propuestas: candidatos no beneficiarios en 3 anteriores convocatorias de Fomento (5 puntos) | |